

El Poder Naval en la Emancipación Argentina

Por Benjamín Villegas Basavilbaso

para La Nación, Buenos Aires, 14 de julio de 1957

“Sólo en las aguas no se dilataba el espíritu de la Revolución”. Bartolomé Mitre

La influencia del poder naval en la emancipación argentina no ha sido estimada en su verdadero significado por la crítica histórica. En el proceso cruento de la lucha contra España, las acciones continentales –por sus dilatados teatros de operaciones y la magnitud de las empresas ejecutadas por los ejércitos libertadores–, han distraído la atención del historiador impidiéndole la consideración integral de la interminable guerra. Es de señalar para su examen que el concepto del poder naval –*sea power*– y el del dominio marítimo no son expresiones sinónimas; lógicamente el último es consecuencia inmediata y directa del primero. Sin el poder del mar no puede concebirse el dominio marítimo.⁽¹⁾ Por otra parte, éste no es «una locución vacía de sentido, sino que denota el porqué de la existencia de las flotas, por no decir, su misma razón de ser».⁽²⁾

Este concepto del dominio del mar, transformado por la técnica de la guerra naval, en principio fundamental, es un concepto contemporáneo, pues han transcurrido muchas centurias antes de ser concretado en fórmulas precisas, deducidas con rigurosos razonamientos de los hechos del pretérito. Puede afirmarse que el *sea-power*, como doctrina orgánica, fue expuesta magistralmente por el almirante estadounidense Mahan en las postrimerías del siglo XIX, sin dejar de reconocer no haber sido ignorada, en sus lineamientos más generales, por autorizados estadistas. Ya en 1516 el cardenal Cisneros declaraba: «ninguno puede ser poderoso por la tierra si no lo es por la mar».⁽³⁾ Y antes del término de ese siglo. Antonio Pérez, en su lucha dramática con Felipe II, escribía: «el Príncipe que fuere señor de la mar, será monarca y dueño de la tierra».⁽⁴⁾

Sin embargo, ningún valimiento tuvieron esos sabios consejos para España, la primera en la dispersión y pérdida de su imperio ultramarino por la decadencia de sus flotas, que inicia con los Austrias su descenso definitivo como potencia naval. ¡Cuánto tiempo ha sido necesario para comprender que el desgarramiento de las posesiones de Francia en Canadá y la India fue prin-

cialmente originado por la superioridad de las escuadras de Inglaterra. ¡Cuánto tiempo para admitir que las victorias de Wellington en la península ibérica fueron causadas por el señorío efectivo ejercido por los navíos británicos en las costas lusitano-españolas! También los Capelos habían olvidado el testamento político de Richelieu que les dejara estas palabras: «... de todas las heredades es la del mar en la que todos los soberanos pretenden tener mayor parte...: los verdaderos títulos de esta dominación son la fuerza y no la razón: es preciso ser poderoso para tener derecho a esa heredad».

Las reflexiones que preceden explican la ausencia de estudios críticos sobre el *sea-power* en la literatura argentina. Nuestras historias generales no presentan comentarios sobre el influjo del poder naval en nuestras guerras de la revolución e independencia. No obstante, fue un hecho indiscutible que las operaciones militares se vieron detenidas por el mar hostil, que enseñoreado por las naves fernandinas puso, al principio, un límite insalvable a su expansión. Con exactitud ha dicho Mitre: «Sólo en las aguas no se dilataba el espíritu de la revolución. El poder marítimo de la España en América parecía invencible. Sus naves de guerra desmanteladas en Europa, dominaban ambos mares desde las Californias en el Pacífico hasta el golfo de México en el Atlántico. El Río de la Plata y sus afluentes reconocían por únicos señores a los marinos de Montevideo, que mantenían en jaque perpetuo todo el litoral argentino».⁽⁵⁾

(1) Callwell C. E., *Importancia del dominio marítimo en las campañas terrestres desde Waterloo*, trad. esp., El Ferrol, 1901.

(2) Potonick, *Importancia del dominio del mar*, en *Revista de Publicaciones Navales*, Bs. Aires. XXI: 267.

(3) Cartas de Cisneros a Diego López de Ayala, Madrid, 1519 (Carta Nº 77, de 22 de set. de 1516).

(4) Antonio Pérez, *Norte de Príncipes*, en *Estudios Históricos de C. Fernández Duro*, Madrid, 1890, 356.

(5) Mitre, *Historia de San Martín*, 2ª ed., Buenos Aires, 1890, 1.167.

Todos los movimientos de las fuerzas terrestres en sus penetraciones en el septentrión argentino debieron ser función más o menos directa de la conquista de las aguas platenses. La geografía del virreinato de Buenos Aires requería una distinta estimación de sus fronteras, una visión integral de la guerra en sus grandes teatros de operaciones, en el Río de la Plata y su articulado litoral, hasta los confines del Paraguay, en el Alto Perú hasta la línea divisoria del Desaguadero, en el mar Pacífico hasta el Guayas.

La revolución de Mayo se vio en la imperiosa necesidad de improvisarlo todo, por cuanto la estructura del régimen indiano no podría ser destruida por la sola instalación de una Junta de Gobierno, que por razones político-diplomáticas se cubría con la máscara del Rey Fernando VII. Así se justifica que no pudiese ser atendida de inmediato la geografía política del extenso territorio ni la fisonomía de su litoral, a cuya vera dos organismos separados por cursos de agua navegables pugnaban por una sucesión impuesta por intereses económicos más que por las voluntades de sus pueblos. Paraguay y Montevideo, con sus comunicaciones abiertas al océano y excéntricas al inconmensurable mediterráneo, representaban centros naturales de oposición, para cuyo sometimiento, aunque transitorio y violento, era menester contar con medios de guerra naval que los gobiernos patrios nunca lograron poseer en forma orgánica.

La marina de Montevideo, adversaria irreductible desde el primer momento de las autoridades de la Capital, fue sin duda alguna, el mayor obstáculo que encontró la revolución en las comarcas rioplatenses. Las fuerzas navales realistas en el Atlántico Sud tenían su apostadero en Montevideo, pero en Buenos Aires, residía la mayor parte de sus oficiales, quienes rehusaron obediencia al nuevo gobierno constituido. Esta negativa provocó una sanción tan urgente como inconsulta: su extrañamiento, dentro de un término de veinticuatro horas, a la plaza dominada por los españoles. Esta resolución fue precipitada: entregó al enemigo los mejores instrumentos para la guerra en el estuario,

Los acontecimientos políticos en la Capital produjeron efectos, posiblemente ya esperados, en Lima. El virrey Abascal, en acuerdo del 25 de agosto de 1810, ordenó el bloqueo de Buenos Aires dando órdenes a las autoridades navales de Montevideo. La correspondencia cursada entre los gobernadores intendentes, aliados contra el nuevo régimen, revela sin equívocos el decidido propósito de aislar por las aguas a la ciudad rebelde.⁽⁶⁾

Los problemas militares de la revolución exigían soluciones perentorias. No era suficiente el envío de una fuerza

improvisada a las provincias arribeñas, como lo pretendieron los peticionantes del 25 de Mayo. La desobediencia a la Junta Gubernativa porteña en Córdoba, Paraguay y Montevideo señalaba los caminos que necesariamente habrían de seguir los insurrectos. El del norte, el primero en la marcha, jamás pudo ser conquistado, a pesar de la celeridad con que las armas bonaerenses llegaron hasta los confines meridionales del Alto Perú; el segundo, el del noreste, marcado con las derrotas de Paraguay y Tebicuary, dejó, no obstante, el germen de la libertad en el solar de los altivos comuneros; el tercero, el del levante, fue el único verdaderamente cumplido, después de cuatro años de guerra en la tierra y en las aguas, y el único que permitió, por la absoluta dominación del estuario, consolidar el nuevo sistema político y americanizar la revolución de Buenos Aires.

La marina realista de Montevideo fue, como se ha dicho, el mayor obstáculo que encontró la insurrección en las regiones platenses. Las armas libertadoras habían invadido las provincias del norte en una penetración acompañada por la victoria, pero su acción era impotente para destruir las naves españolas dominadoras de las aguas. La ausencia de poder naval y la dificultad, casi insalvable, para organizar una flotilla impide a la revolución toda cooperación con el ejército que ha puesto asedio a una ciudadela abierta al océano. Los sitiados carecen de elementos bélicos para levantar el bloqueo terrestre, pero fundan sus esperanzas en los refuerzos de la metrópoli. Señores absolutos del mar extienden el ámbito de sus movimientos ofensivos, trasladándolos a las poblaciones costaneras que son castigadas con bombardeos, depredaciones y saqueos.

Al cumplirse el año tercero de la revolución su programa militar no se había definido. Las jornadas de Tucumán y Salta, al dejar libres de enemigos las fronteras del septentrión, determinaron la segunda invasión de sus banderas victoriosas en el altiplano en su obsesión de llegar a Lima por las rutas continentales, pero sus operaciones vienen acompañadas por las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma. Mientras Montevideo fuese inexpugnable, los términos del problema militar no tendrían solución. Los acontecimientos políticos de España —ya liberada de la conquista napoleónica— permitirían a Fernando VII el envío de continuados recursos bélicos —dinero, soldados y buques— a sus bases operativas en América.

A medida que el tiempo transcurría, como lo hemos aseverado en otra oportunidad, se acentuaba hasta el exceso

(6) Levene, Ensayo Histórico sobre la Revolución de Mayo, Buenos Aires, 1921, II: 136.

el desequilibrio en los planes de guerra de los insurrectos, por cuanto el centro principal de resistencia se hallaba en el Río de la Plata y no en el Alto Perú. Era natural que los refuerzos metropolitanos tuviesen por objetivo la región platense, puesto que Montevideo no solamente implicaba la menor distancia, si no que constituía la mejor base de operaciones frente al foco revolucionario.

Tres rutas se presentaban a la terquedad fernandina para sofocar a los rebeldes: la primera, Cádiz-Río de la Plata, con un recorrido de 2.000 leguas marinas; la segunda, Cádiz - Callao - Talcahuano - Tucumán - Buenos Aires, con 4.200 leguas; la tercera, Cádiz - Callao - Cuzco - Tupiza - Tucumán - Buenos Aires, con 4.500 leguas. Estos itinerarios indicaban cual sería el objetivo obligadamente elegido. La menor distancia estaba impuesta a las autoridades peninsulares. Montevideo sería el puerto de recalada de sus expediciones liberticidas.

La experiencia de la lucha había dejado severas y cruentas lecciones que no supieron ser aprovechadas. El altiplano era una invencible barrera para la revolución. Huaqui, Vilcapugio, Ayohuma, marcaban dolorosamente el equivocado camino de la estrategia insurgente, que volvería, por tercera vez a ser recorrido para dejar la triste jornada de Sipe-Sipe o Viluma. Montevideo, que debió ser el primero de los objetivos bélicos, iba a constituir, por fin, en 1814, con su posesión, el medio salvador de la insurrección. Pero la incógnita del arduo problema fue buscada por otras vías hasta entonces ignoradas: las que conducían al imperio de las aguas.

La organización de una escuadra permitió, a pesar de los recelos que su creación causó en los políticos adversos a lo que llamaban aventura y a los inconvenientes que hubo que vencer para cubrir los gastos que la fuerza naval exigía, iniciar operaciones verdaderamente ofensivas contra Montevideo. Fue un plan de guerra dignamente cumplido bajo la dirección de un hombre de mar, que escribiría con sus hechos la historia naval de la República. En cien días de campaña las naves de Brown destruyeron totalmente la flota realista, único fundamento de la dominación de España en las aguas del Atlántico Sur, dando fin a la soberanía del Rey en el litoral argentino.

La ocupación de la plaza, sitiada produjo efectos inmediatos en el teatro continental de la guerra. El ejército enemigo que desde Salta se aprestaba a continuar su invasión a Tucumán debió replegarse al Alto Perú. Bastaba calcular —dice el general español García Camba— la temible influencia que necesariamente había de ejercer en el país la pérdida de Montevideo y los mayores medios de que podría disponer el gobierno de Buenos Aires para que el general Pezuela comprendiera las

dificultades con que tendría que luchar si se empeñaba en mantenerse en la provincia de Salta hasta recibir las órdenes terminantes que había pedido al virrey de Lima, atendida la gran distancia que los separaba.⁽⁷⁾

La terminación de la guerra en el Río de la Plata significaba la eliminación de un centro de resistencia que impedía la expansión revolucionaria, pero quedaba abierta la línea del Alto Perú. Si se tiene presente la geografía político-militar de los virreinos de Buenos Aires y Lima se comprenderá que la revolución de Mayo no llegaría a consolidarse sino llevando sus armas más allá de las fronteras andinas. Los destinos de las Provincias Unidas del Río de La Plata y de Chile eran solidarios; la gran cordillera no era un límite infranqueable desde el Pacífico, y mientras este flanco estuviese en poder de los realistas la seguridad en el levante no sería duradera.

Lima poseía con sus recursos económicos y con su dominio marítimo la absoluta dirección de las operaciones en el Bajo y Alto Perú y en la frontera norte del territorio argentino. La restauración de Fernando VII, en momentos en que los rebeldes habían conquistado la supremacía en las aguas del Plata, encerraba nuevas amenazas a la causa de la libertad. Era natural que la represión de los insurgentes americanos fuese uno de los principales objetivos de la monarquía hispánica. A este fin se concentraron en Cádiz 10.000 soldados, a las órdenes del general Morillo —el futuro conde de Cartagena— oficial de reconocida capacidad militar, probada en la lucha contra Napoleón.

La expedición, que se encontraba lista para darse a la vela en diciembre de 1814, componíase de 5 buques de guerra y 65 transportes. Acontecimientos político-militares cambiaron el destino de esta fuerza naval, que incuestionablemente hubiera puesto en jaque a la revolución argentina. La derrota de Sipe-Sipe abría nuevamente la invasión en el norte; la pérdida de la libertad en Chile a consecuencia de Rancagua significaba el inminente riesgo de la penetración por el oeste. Dice García Camba: «pensaba como cosa cierta el que el virrey... había prevenido al brigadier Osorio... que cruzara la cordillera con 3.000 hombres, descendiera en Mendoza y amagara a Córdoba».⁽⁸⁾

(7) García Camba Andrés, *Memorias*, ed. Biblioteca Ayacucho, I: 169. La distancia que separaba entonces a Salta de Lima era de 500 leguas. En los primeros días de agosto de 1814 las armas españolas abandonaban la frontera jujeña, autorizándolas el virrey para retirarse hasta el Desaguadero: y en junta de guerra, celebrada en Lima el 30 del mismo mes, se resolvió facultar a Osorio para pactar con los insurgentes en forma de poder «dirigirse con todas sus fuerzas al Perú, para salvar a este país... de los complicados peligros que le amenazaban» (García Camba, op. Cit., I: 171).

(8) García Camba, op. cit., I: 197.

El examen de los hechos militares desde 1810 hasta 1814 había demostrado a San Martín que la revolución argentina seguía equivocados itinerarios y la imposibilidad de llegar al Bajo Perú por la ruta continental. En el otoño de 1814, desde Tucumán, escribió confidencialmente a uno de sus íntimos amigos: «*La patria no hará camino por este lado del norte que no sea una guerra defensiva, y nada más; para esto bastan los valientes gauchos de Salta con dos escuadrones de buenos veteranos. Pensar en otra cosa es empeñarse en echar al pozo de Ayrón hombres y dinero. Ya le he dicho a Ud. mi secreto. Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile y acabar allí con los godos, apoyando un gobierno de amigos sólidos para concluir también con la anarquía que reina. Aliando las fuerzas pasaremos por el mar a tomar a Lima; ese es el camino y no este. Convéznase, hasta que no estemos sobre Lima la guerra no acabará.*»⁽⁹⁾

La ruta del norte –tantas veces elegida para llegar al centro de los recursos del enemigo– estaba marcada por cuatro desastres. En la concepción del futuro capitán de los Andes ese camino debía ser definitivamente abandonado. La frontera septentrional sería defendida por los gauchos de Güemes y desplazado hacia el oeste el teatro de la guerra, conquistada una base operativa en las costas del mar Pacífico, la revolución se dilatarla en el océano, que dominado por las naves libertadoras permitiría llevar las armas argentino-chilenas hasta el Bajo Perú.

La vía del mar –no la mediterránea– era, como en 1814 en el Río de la Plata– el camino obligado por la estrategia, la única que podría evitar otro Huaqui, Ayohuma, Vilcapujio, Sipe-Sipe. Los 4.700 kilómetros en tierras frías, que medía el derrotero continental, eran una empresa superior a los ejércitos insurgentes, disminuidos ya en su disciplina, sin líneas de comunicación aseguradas y sin la posibilidad de dominar las aguas en el futuro. Por eso se ha escrito con razón: «la visión de San Martín se ajustaba a la unidad geográfica del continente y a la realidad histórica de América».⁽¹⁰⁾

El Libertador fue el primero en encontrar la incógnita del gravísimo problema, solución impuesta por el teatro estratégico de la lucha no prevista hasta entonces en el Nuevo Mundo. Y es de admirar sin reticencias que el «secreto» sanmartiniano fue ejecutado por su mismo autor, con precisión extraordinaria, en un proceso complejo, casi sobrehumano. Soldado por temperamento y por carácter, no fue el teórico que diseña un programa, fruto de la imaginación o del cálculo especulativo, sino que tuvo la inquebrantable voluntad de realizarlo en medio de las máximas dificultades políticas, cumpliendo estoicamente un supremo deber.

La empresa reclamó labores y energías excepcionales. Meditada en silencio en el retiro tucumano tuvo principio de ejecución después de treinta y tres meses de cuidadosos preparativos. El plan comprendía cuatro etapas diferentes pero vinculadas a un solo objetivo; la dominación de las aguas del Pacífico era el instrumento –una vez conquistado Chile– para transportar el ejército aliado a las costas del Perú. Cinco años fueron necesarios para la realización de esas etapas que pusieron a prueba la voluntad, el estoicismo y la abnegación del primero de los guerreros argentinos. Su destino lo llamaba, como él mismo lo dijera antes de partir para las playas de Pisco, a la terminación de la lucha libertadora.

Montevideo y Lima constituyeron los centros principales de resistencia en la América meridional y no pudieron ser ocupados por los ejércitos revolucionarios mientras el adversario fuese señor indiscutido de los mares. La posición geográfica de esas bases, instaladas frente al océano, con puertos accesibles y defendidas por poderosas fortificaciones, reclamaban imperiosamente el dominio de las aguas para su conquista. La libre comunicación de esos centros operativos con los puertos metropolitanos aseguraba el abastecimiento sin soluciones de continuidad, malogrando las acciones terrestres de los insurgentes.

La posesión de Montevideo por las fuerzas del Rey, cuyas naves eran las señoras del Plata, imposibilitó durante cuatro años la expansión de la revolución de Mayo. Mientras la margen oriental del estuario estuvo sujeta a las banderas de España fue estéril la penetración de los ejércitos libertadores en el Alto Perú. El mismo problema se presentó en el Pacífico. La configuración de la costa chileno-peruana, cuyas comunicaciones eran exclusivamente oceánicas, la potencialidad económica del Perú, en cuyo puerto del Callao se amparaba una fuerza naval, hizo infecunda toda tentativa de emancipación, si las naves de Lima pudieran transportar elementos militares, hasta los puertos de Valparaíso, Talcahuano o Valdivia. Las lecciones dejadas por la larga guerra demuestran la influencia del poder naval, y en su consecuencia, del dominio marítimo, en la historia de la libertad argentina. ■

(9) El original de esta carta dirigida a Nicolás Rodríguez Peña no ha sido encontrado hasta el presente. Según afirma Vicente Fidel López, en epístola a Mitre, de 10 de agosto de 1889, él la reconstruyó de memoria. La aludida carta de San Martín fue publicada por primera vez, por López en la «Revista del Río de la Plata». VII: 68, en un artículo titulado Revolución Argentina. El año XX». Vid.: Mitre, Correspondencia literaria, histórica y política. III: 241; Historia de San Martín, ed. 1890, I: 286; Barros Arana. Historia General de Chile, X: 131.

(10) Rojas Ricardo. *El Santo de la Espada*, Buenos Aires, 1938, 197.